



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE 2020-0029885 CD TSI 73/2020 -Adq Mascarillas respiratorias 3M Mod N98

VISTO:

- El expediente de referencia en el que se solicita dar inicio a los trámites administrativos para la adquisición de 200 mascarillas de protección respiratoria 3M N98 Cod 1863, para uso sanitario en el Hospital Nacional de Clínicas, en virtud de la emergencia sanitaria COVID-19;

CONSIDERANDO:

- Las ofertas presentadas conforme se detallan en el Acta de Apertura respectiva;
- El control de la UOC, cuadro comparativo de ofertas;
- Que se ajusta a los procedimientos fijados por el del Decreto 1023/01, Decreto 1030/16 y Ordenanza 5/13 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba con su mod. y RR 505/2020;
- El V° B° del Sr. Decano y del Sra. Secretaria Técnica;
- Que el presente gasto será afrontado con fondos Hospitales de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art 1°: Autorizar y Adjudicar la Contratación Directa TSI N 73/2020 para la adquisición de 200 mascarillas de protección respiratoria 3M N98 Cod 1863 para uso sanitario en el Hospital Nacional de Clínicas, en virtud de la emergencia sanitaria COVID-19, la que se llevará a cabo conforme al Decreto 1023/01, Decreto 1030/16 y Ordenanza 5/13 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba con su mod. y la RR 505/2020, a favor de la siguiente firma:

-AUSTRAL FARMA SRL (CUIT 30-71525213-5) Ítem 1 (200 mascarillas de protección respiratoria 3M N98 Cod 1863), por la suma total de \$ 653.400,00 (pesos seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos)

Art 2°: El gasto será afrontado con fondos Hospitales de la Facultad de Ciencias Medicas, debiendo las firmas comerciales entregar factura conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Art.3°: Registrar, Comunicar y realizar la Respectiva Orden de Compra a cargo de la Dirección de Compras -FCM.